

Para una información sobre todas las publicaciones de la CONEAU ver las páginas 115 - 122 de este libro; para una ampliación de la misma el lector puede dirigirse a la página web de la CONEAU: <http://www.coneau.gov.ar>

La Universidad Argentina John F. Kennedy inició sus actividades académicas en 1964, obtuvo el reconocimiento oficial cuatro años después y el definitivo en 1981. Además de impulsar un proyecto pedagógico novedoso, la UK adoptó el modelo de organización académica departamental.

El Informe de Autoevaluación Institucional distingue dos períodos en la vida de la UK: el primero, que duró más de treinta años, se caracterizó por la diversificación de la oferta de carreras, la ampliación de su infraestructura y la mejora de los servicios de apoyo administrativo; como así también, por la complementación de las actividades académicas y la vinculación con el sector productivo e instituciones educativas del extranjero. El segundo introdujo modificaciones en los equipos directivos, pero fue gestando una crisis institucional, cuya resolución puede considerarse el inicio de un tercer período. Comenzó a desarrollarse un afianzamiento de la gestión de la Universidad. Se inició un proceso de revisión y modificación de la estructura departamental hacia un modelo de facultades. Inició sus sesiones el Consejo Superior y se reformó el Estatuto Orgánico de la Universidad. La UK ha demostrado capacidad para superar las dificultades, llevar adelante un proceso de autoevaluación institucional y producir cambios sustantivos en su modelo organizacional procurando preservar su ideario fundacional.



Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación



71

UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY

Informe de Evaluación Externa



La CONEAU, organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación, es la encargada de evaluar las instituciones y acreditar las carreras universitarias que operan en el sistema universitario argentino mediante las siguientes funciones:

- evaluación de proyectos institucionales de nuevos establecimientos privados y estatales;
- evaluación externa de instituciones;
- acreditación periódica de carreras de grado reguladas por el Estado;
- acreditación periódica de carreras de posgrado.

La CONEAU inició sus funciones en 1996, siendo su primer presidente el Dr. Emilio Fermín Mignone, figura eminente de la educación argentina (entre 1973-76 fue rector de la recién inaugurada Universidad Nacional de Luján y desde 1994 miembro de la Academia Nacional de Educación) y autor de valiosos aportes en el terreno de los derechos humanos. Luego de su fallecimiento en 1998 se desempeñaron como presidentes, el Lic. Ernesto Villanueva, el Dr. Juan Carlos Pugliese, el Dr. Víctor René Nicoletti y el Dr. Francisco José Talento. Su actual presidente es el Lic. Néstor Pan, quien asumió el cargo en 2008, tras haberse desempeñado como secretario general durante dos años.





UNIVERSIDAD ARGENTINA
JOHN F. KENNEDY





Néstor Pan

Presidente

Mariano Candiotti

Vicepresidente

Guillermo Héctor Crapiste

Alberto R. Dibbern

Rubén Hallú

Roberto Igarza

Carlos Mas Velez

Víctor René Nicoletti

José Francisco Piñón

Alfredo Poenitz

Arturo Roberto Somoza

Francisco Talento Cutrin

Daniel Baraglia

Secretario General

Santa Fe 1385 (1059) Buenos Aires, Argentina
Tel. (5411) 4815-1545 / 1767 / 1798 - Fax 4815-0744
web site: www.coneau.gov.ar

Direcciones Técnicas

Pablo Tovillas

Director de Evaluación Institucional

Marcela Groppo

Directora de Acreditación de Carreras

Martín Strah

Director de Desarrollo, Planeamiento
y Relaciones Internacionales

Ariel Rebello

Director de Administración

Nora Rovegno

Coordinadora del Area de Evaluación Externa

Jorge Lafforgue

Editor responsable

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY

Comité de Pares Evaluadores

Gerardo Galetto

Carlos García Garino

Víctor Feijoo

Claudia Papparini

Consultora para el área de Biblioteca

Sandra Martin

Miembros responsables de la CONEAU

Daniel Baraglia

Rubén Hallú

Técnica responsable de la CONEAU

Elizabeth Ciccorossi

Buenos Aires, 2017

Coneau

Universidad Argentina John F. Kennedy / editado por Jorge Lafforgue. - 1a ed. revisada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2017.

128 p. ; 20 x 13 cm. - (Informe de evaluación externa ; 71)

ISBN 978-987-3765-34-6

1. Universidad. Calidad de la Educación. 3. Análisis Institucional. I. Lafforgue, Jorge, ed. II. Título.

CDD 378.007

Edición a cargo de la Dirección de Desarrollo,
Planeamiento y Relaciones Internacionales

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

INDICE

INTRODUCCIÓN	11
Reseña histórica y proyecto institucional	11
Contexto local y regional	13
Autoevaluación Institucional y evaluación externa	14
GOBIERNO Y GESTIÓN	19
Estructura de gobierno	19
La Asociación Civil Universidad Kennedy	19
Organización académica de la Universidad Kennedy	20
Modelo de Facultades	22
Reforma Estatutaria	23
GESTIÓN DE RECURSOS	25
Análisis de los Estados Contables	25
Fuentes de Financiamiento	31
Asignación de recursos	32
Presupuesto	34
Personal No Docente	36
Infraestructura y equipamiento	38
GESTIÓN ACADÉMICA	43
Propuesta de Formación Académica	43
Estructura de Gestión Académica	48
Docentes	51
Estudiantes y graduados	56
Política general de ingreso, permanencia y promoción	65
INVESTIGACIÓN	69
Organización y gestión	69
Políticas y Planes de Investigación	70
Actividades de Investigación	72

EXTENSIÓN, TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	79
Estructura de Gestión	79
Políticas y planes de extensión	80
Actividades de Extensión y Vinculación institucional	81
BIBLIOTECA	87
Organización	87
Recursos	89
Servicios	94
Publicaciones - Editorial	95
CONSIDERACIONES FINALES	97
RECOMENDACIONES	103
Gobierno y gestión	103
Académica	104
Investigación	105
Extensión	106
Biblioteca	106
DOCUMENTO	109
PUBLICACIONES DE LA CONEAU	115

BIBLIOTECA

Organización

Apoyando la misión de la Universidad, la Biblioteca ofrece servicios de información y acceso a distintas fuentes bibliográficas para satisfacer las necesidades de docentes, investigadores, alumnos y demás miembros de la comunidad universitaria, contribuyendo de esta manera al proceso de enseñanza, aprendizaje, investigación, extensión y formación profesional (IAI, pág. 272). Si bien la misión está escrita en el IAI no se ha encontrado ningún documento formal (reglamento, Estatuto, etc.) donde conste formalmente la existencia de esta misión.

En el Plan de Mejoramiento, surgido a partir de la evaluación externa realizada por FAPEYAU, se definieron dos grandes lineamientos: el fortalecimiento del Departamento Biblioteca y la ampliación de las publicaciones y ediciones de la Universidad (IAI, pág.36 y 37). Como ya se señalara más arriba, fue muy difícil para la UK poder avanzar sobre estos lineamientos debido a la crisis institucional de los últimos años. Cabe destacar además, que debido al proceso de cambio que está transitando la Universidad, se han actualizado los datos sobre Biblioteca respecto de los aportados en el IAI.

La estructura organizativa de la Biblioteca informada en el IAI y que muestra el Cuadro 24, se componía de una Biblioteca Central constituida como nodo coordinador y de gestión centralizada de servicios, procesos, adquisiciones, presupuesto, directrices y gestión de colecciones, y de 9 bibliotecas temáticas, dependientes de la Biblioteca Central (IAI, pág. 272-273). La UK determinó que Biblioteca fuese un Departamento General, responsable de la gestión de las distintas Bibliotecas de la Universidad. Como tal y de acuerdo al Estatuto Orgánico, debía ser presidida por un Decano, cuyas funciones y atribuciones no guardan relación con las que debería tener un director de biblioteca.

Cuadro 24. Caracterización de las Bibliotecas

BIBLIOTECA	COLEGIO (SEDE)	SUPERFICIE (M)	SALAS
BIBLIOTECA CENTRAL	RIOBAMBA	S/D	EN REESTRUCTURACIÓN AL MOMENTO DE LA VISITA.
BIBLIOTECA DE GRADUADOS "DR. LUIS F. RIVERA"	MITRE	64,25	LECTURA
BIBLIOTECA LANÚS	LANÚS	168,72	LECTURA SILENCIOSA LECTURA PARLANTE PCs
BIBLIOTECA SAN ISIDRO LABRADOR	SAN ISIDRO LABRADOR	105,97	LECTURA
BIBLIOTECA "DR. ALDO ÍMBRIANO"	SARMIENTO	49,90	LECTURA
BIBLIOTECA "DR. RICARDO LEVENE (H)"	SAN JUAN	156,50	CONSULTA
BIBLIOTECA PARRAL	PARRAL	81,67	CONSULTA
BIBLIOTECA BACCARO	PABLO A. BACCARO	50,40	LECTURA
BIBLIOTECA NEUQUÉN	NEUQUÉN	48,67	CONSULTA
BIBLIOTECA ALTO PERÚ	ALTO PERÚ	UNIFICADA CON BIBLIOTECA "DR. RICARDO LEVENE (H)"	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del IAI (pág. 272-273).

En base a información agregada al IAI y a lo recabado en las entrevistas durante la visita, la Universidad está transitando un proceso de reformulación de la estructura de la Biblioteca. En este camino, el material bibliográfico de la Biblioteca Central está siendo distribuido a las bibliotecas temáticas de los diferentes Colegios (IAI, pág. 87), acorde con la actual modalidad, por la cual cada carrera se cursa en un único edificio. El edificio de la Biblioteca Central dejará de funcionar en carácter de Biblioteca para ser utilizado como dependencias administrativas de la Universidad. El personal de la Biblioteca Central también será redistribuido y se estima que la Biblioteca "Dr. Ricardo

Levene” centralizará el funcionamiento de todas las bibliotecas. El Plan de Desarrollo y Actualización de las Bibliotecas de la Universidad documento entregado durante la visita, está orientado a: a) transformar la actual biblioteca de consultas y préstamos de material bibliográfico en formato papel a una biblioteca con un amplio espectro de accesos a bibliotecas virtuales, b) ampliar y/o diseñar nuevos espacios destinados a los usuarios; y c) evaluar la posibilidad de implementar un sistema de estantería abierta.

Durante la visita a las distintas bibliotecas no se pudo constatar que el reglamento esté publicado a la vista de los usuarios o en la página web de la Biblioteca. El Reglamento de la Biblioteca contempla información sobre la tipología de los usuarios, requisitos para asociarse, préstamos, uso de las salas de estudio, sanciones, comportamiento de los usuarios y el uso de equipos fijos/computadoras. Los distintos tipos de usuarios son: autoridades, profesores, estudiantes, inscriptos de las diferentes ofertas académicas, graduados, investigadores externos y todo el personal no docente de la UK. El servicio de préstamo interbibliotecario mencionado en el Reglamento, refiere al pedido de documentos hacia instituciones externas, y no contempla la posibilidad de préstamo entre las distintas Bibliotecas de la UK (IAI, pág.282). Por otro lado, el Reglamento menciona ligeramente el servicio de Diseminación Selectiva de la Información (DSI), sin especificar detalles sobre el tipo de información que brinda, ni sobre los medios y los destinatarios. El resto de los servicios brindados por la Biblioteca no están contemplados en el Reglamento.

Recursos

De acuerdo a datos actualizados, el personal afectado a la Biblioteca está integrado por la Jefa de la Biblioteca, personal técnico especializado (bibliotecarios) y personal de apoyo operativo, de acuerdo a la distribución que muestra el Cuadro 25 según función y nivel de

formación. Cabe destacar que un 73,7% del personal posee formación bibliotecológica.

La Biblioteca cuenta además con la asistencia de un informático dependiente del Gabinete de Gestión Informática (GGI) de la Universidad, asignado en forma exclusiva para tal fin. A su vez cada Colegio dispone de una persona que depende del GGI que brinda soporte técnico y provee de insumos.

Respecto de las tareas específicas, cabe informar que los procesos técnicos son realizados en forma centralizada en la Biblioteca Central por un equipo de 2 catalogadores, las adquisiciones son gestionadas por una persona, pero no se cuenta con la asistencia de bibliotecarios referencistas.

Se ha implementado un sistema de rotación del personal con el objetivo de que el sistema permita un rápido reemplazo de ser necesario.

Cuadro 25. Personal de biblioteca según función y nivel de formación

BIBLIOTECA	FUNCIÓN		FORMACIÓN		
	TÉCNICO	ADMINISTRATIVO	MEDIA	TÉCNICA	GRADO
BIBLIOTECA CENTRAL	1	1	1		1
BIBLIOTECA DE GRADUADOS "DR. LUIS F. RIVERA"	1	1		2	
BIBLIOTECA LANÚS	2			2	
BIBLIOTECA SAN ISIDRO LABRADOR	1	1	1	1	
BIBLIOTECA "DR. ALDO IMBRIANO"	1	2	1	1	1
BIBLIOTECA "DR. RICARDO LEVENE (H)"	2	1	1	2	
BIBLIOTECA PARRAL	2			2	
BIBLIOTECA BACCARO		1	1		
BIBLIOTECA NEUQUÉN	1	1		1	1
TOTALES	11	8	5	11	3
	57,9%	42,1%	26,3%	57,9%	15,8%
	19			19	

Fuente: Elaboración propia a partir del IAI, pág. 275.

Las Bibliotecas de la UK cuentan con un fondo documental total de 63.690 volúmenes distribuidos según el detalle que brinda el Cuadro 26. El valor promedio de 7,6 ejemplares por alumno, que surge de la información provista por la Universidad, es inferior a 15 volúmenes por alumno, cifra recomendada según estándares internacionales

Cuadro 26. Recursos bibliográficos por Biblioteca

BIBLIOTECA	VOLÚMENES	PUESTOS DE LECTURA	USO DE PCs	
			GESTIÓN	USUARIOS
BIBLIOTECA CENTRAL	32.585	s/d	s/d	s/d
BIBLIOTECA DE GRADUADOS "DR. LUIS F. RIVERA"	4.600	10	1	2
BIBLIOTECA LANÚS	5.465	66	1	3
BIBLIOTECA SAN ISIDRO LABRADOR	7.490	34	1	3
BIBLIOTECA "DR. ALDO IMBRIANO"	2.454	20	s/d	s/d
BIBLIOTECA "DR. RICARDO LEVENE (H)"	3.100	30	1	3
BIBLIOTECA PARRAL	1.099	24	1	4
BIBLIOTECA BACCARO	622	15	1	2
BIBLIOTECA NEUQUÉN	6.275	20	1	4
TOTAL	63.690	219	7	21

Fuente: Elaboración propia sobre la base del IAI (pág. 273) e información adicional entregada durante la visita.

La Biblioteca no dispone de una política de desarrollo de la colección bibliográfica y el acceso a la colección es por intermediación del bibliotecario ya que no se cuenta con sistema de estantería abierta.

Con respecto a la colección virtual, la Biblioteca suscribe las bases de datos de IJ y Abeledo Perrot, además de ofrecer acceso a la Biblioteca Virtual de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de la cual accede a más de 3.350 títulos de publicaciones científicas en texto completo.

La Biblioteca recibe copias de las tesis de grado y posgrado en formato papel pero carece de una política de publicación y difusión

específica. Según sus autoridades, está prevista la creación de un repositorio institucional.

Para el procesamiento técnico de los documentos la Biblioteca utiliza el sistema de clasificación CDU y normas de catalogación AACR2. En cuanto al sistema de indización y debido al desarrollo de las bibliotecas temáticas se está evaluando el uso de tesauros especializados.

Sin contar la Biblioteca Central que actualmente se encuentra en proceso de mudanza, las bibliotecas de la UK disponen de un total de 219 puestos de lectura. Teniendo en cuenta el total de alumnos, estimado en 8.336, las bibliotecas tienen capacidad de recibir el 2,62% de los usuarios (38 alumnos por puesto). Considerando que las bibliotecas se conciben como un lugar de encuentro y comunicación, y que en general, el tamaño de la sala de lectura contempla el uso simultáneo de entre un 10 o 15% de los lectores, se considera primordial ampliar la capacidad de puestos de lectura y que se prevea la habilitación de boxes de estudio e investigación individuales y/o grupales.

En cuanto al equipamiento informático, las bibliotecas disponen de 21 PCs para uso de los usuarios y 7 PCs para uso interno de los bibliotecarios. Todas las bibliotecas poseen conexión wi-fi, pero no disponen de lectores de código de barras y hardware necesario para registrar los préstamos.

Como sistema integrado de gestión bibliotecaria se utiliza desde el año 2009, el software SIABUC 9 desarrollado por la Universidad de Colima, México. El SIABUC trabaja bajo una arquitectura cliente-servidor y dispone de los siguientes módulos: adquisiciones, análisis (catalogación), consultas, publicaciones periódicas, inventarios, préstamos, conversión, servicios, administración del servidor estadísticas y publicaciones en la web (catálogo en línea). La UK sólo utiliza actualmente los módulos de análisis, préstamos y el catálogo en línea. Los datos de usuarios se han migrado al sistema, pero las bibliotecas están atravesando un proceso de implementación en paralelo, es decir que continúan con el préstamo manual y a su vez registran los

préstamos en el sistema SIABUC. De acuerdo a lo manifestado por la Jefa de Biblioteca, se espera que en el 2016 el servicio se preste sólo en forma automatizada.

La información publicada en la página web es muy escasa. Se accede al catálogo en línea, a través del cual se puede buscar material bibliográfico por los campos de autor, título o año. El sistema no permite buscar por palabras clave ni realizar búsquedas booleanas. La web sólo brinda información sobre los horarios de las distintas bibliotecas, la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCyT y un listado de bases de datos gratuitas que el usuario puede consultar.

La Biblioteca no dispone de un presupuesto fijo anual. Las compras se realizan bajo demanda y se efectúan dos pedidos anuales: uno en el mes de marzo y otro en octubre, para la compra de bibliografía del segundo semestre del año en curso y del primer semestre del año siguiente, respectivamente. El proceso de selección del material se realiza mediante el envío de una planilla a los Decanos, quienes de acuerdo a los pedidos de los docentes autorizan o no la compra. Una vez recibidas las planillas, la Biblioteca las envía a la Secretaría Académica a los efectos de su aprobación final. Si bien no tienen estipulado una cantidad máxima de ejemplares, las adquisiciones se ejecutan teniendo en cuenta la demanda y con particular atención en aquellas carreras alcanzadas por la acreditación.

La UK ha definido en los últimos años una política de fortalecimiento de las bibliotecas derivando una importante cantidad de recursos financieros para el mejoramiento del acervo bibliográfico (IAI, pág. 281). El Cuadro 27 muestra los montos de inversión bibliográfica de la Biblioteca en su conjunto para el período 2012-2015, que fue confeccionado de acuerdo a la información aportada luego de la visita:

Cuadro 27. Ejecución presupuestaria de la Biblioteca

AÑO	PESOS
2012	61.761
2013	12.144
2014	149.437
2015 (*)	6.253

(*) A noviembre de 2015.

Fuente: Información adicional suministrada por la UK.

Se informa además, que el presupuesto 2015 es de \$863.672.-, y que a un mes de finalizar el año, el porcentaje de ejecución fue mínimo. Los estándares indican que el 5% del presupuesto total de la Universidad debe ser destinado a Biblioteca, razón por la cual sería conveniente que la UK procure acercarse paulatinamente a este porcentaje.

Servicios

Los servicios que brinda la Biblioteca incluyen: información, orientación y atención al usuario y referencia, formación de usuarios, difusión selectiva de información (DSI), acceso a Internet, así como préstamos en sala, a domicilio e interbibliotecarios. Los servicios no están contenidos en el Reglamento de la Biblioteca ni figuran publicados en su página web. No obstante, en oportunidad de la visita a las Bibliotecas se observaron afiches con la difusión de los servicios mencionados.

El horario de atención al público es amplio y acorde a las necesidades de una biblioteca universitaria. Si bien varía de acuerdo con las distintas bibliotecas, por lo general la apertura es de lunes a viernes de 8 a 21:30 y por el momento, no están abiertas los días sábados.

La Universidad realizó en 2012 una encuesta a usuarios respecto del uso, pertinencia y suficiencia del acervo bibliográfico y conocimiento de la biblioteca (IAI, **pág. 280-281**). **Más allá de los resultados obtenidos en esa instancia**, para poder realizar un análisis más profundo e

integral, sería apropiada la implementación periódica de este tipo de herramientas.

La Biblioteca Central ofrece capacitación permanente orientada a la formación de usuarios en base a tres niveles: primer nivel, obligatorio para los alumnos del primer año; segundo nivel, para docentes y alumnos de cursos superiores y tercer nivel: para conocer y manejar distintas bases de datos, dirigido también a docentes y alumnos de cursos superiores (IAI, págs. 279-280).

La Biblioteca de la UK integra tres redes: AMICUS, VITRUVIO y RECIARIA (IAI, pág. 276).

Publicaciones - Editorial

De acuerdo a lo expresado por las autoridades, la UK tuvo una editorial propia, que fue desactivada y actualmente, la edición de libros y revistas se encuentra tercerizada. Según la información de la página web de la Biblioteca, la UK publica 6 revistas: *Borromeo*, *Prospectivas de la Psicología*, *Universidad Kennedy Revista*, *Realidad*, *Documenta Laboris* y *Laborem Iuris*.